



INFORME CONSEJOS CONSULTIVOS PERIODO 2025 A 2027

ELECCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES; JÓVENES, ADULTOS MAYORES PERSONA CON DISCAPACIDAD, GENERO y PUEBLO Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN COLTA;

ANTECEDENTES:

Según la Ordenanza **006 -2023 del CCPID-COLTA, en el Art. 13 de los Consejos Consultivos; los Consejos Consultivos** son mecanismos de consulta, compuestos por titulares de derechos de cada una de las temáticas (género, étnico/intercultural, generacional, movilidad humana, capacidades diferentes y enfermedades catastróficas). Se constituyen en espacios y organismos de consulta. El CCPID podrá convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es consultiva. Ejercen sobre todo el derecho a la participación y pueden ser consultados por otros organismos del sistema, así como por instituciones públicas o privadas antes de tomar resoluciones

Art. 6 de la Integración; El Consejo Cantonal de protección Integral de Derechos de Colta se constituirá de forma paritaria por representantes del Estado y la Sociedad Civil.

Art. 15 Proceso de Elecciones de Sociedad Civil; Los miembros principales y alternos de la sociedad civil serán elegidos en asambleas electorales convocados por el propio Consejo Cantonal de protección Integral de Derechos.

JUSTIFICACION:

Según Reglamento de Elección de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes, Jóvenes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad y Genero, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Colta.

En el Art. 4 De La Integración; El Consejo Consultivo Cantonal de niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos mayores personas con discapacidad y pueblos y nacionalidades son un espacio legal de consulta, participación e incidencia pública, constituido de manera participativa por los titulares de derechos.

Estarán conformados por:

1. Representantes de las parroquias rurales del Cantón Colta hombre y mujer;
2. Personas naturales o un representante de asociaciones, organizaciones
3. Personas representantes con discapacidad;

De entre ellos se elegirá la directiva que estará conformada por:

- 1 Presidente;
- 1 Vicepresidente;
- 4 Vocales.

Cada miembro tendrá su respectivo alterno/a, y se considerará la paridad de género. En el caso de no haber la representatividad anteriormente mencionada para elegir a los miembros de los Consejos Consultivos, estos se conformarán de manera proporcional al número de representaciones y candidaturas presentes.

Durarán 2 años en sus funciones y 90 días antes de terminar su período se convocará a nuevas elecciones en cada cantón cada Consejo de Protección de Derechos debe elegir los Consejos Consultivos para trabajar conjuntamente con ellos, con los Miembros del Estado y con la Sociedad Civil; esto predispuesto por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII).

En atención a la predisposición manifestada, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Colta procederá a la ejecución del proceso de elección, para luego realizar la posesión de los Consejos correspondientes en un acto solemne y con las autoridades correspondientes.

OBJETIVO GENERAL

Realizar el proceso de elección y posesión de los Consejos Consultivos de niñas, niños y adolescentes; jóvenes; y personas adultas mayores del cantón Colta, en el marco del Sistema de Protección Integral de Derechos.

RESULTADO ALCANZADO.

Cumplir con la normativa señalada en la Ordenanza para la constitución del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Colta.

- Equipo Técnico del CCPID – COLTA;
- Comisión Electoral conformada por un Miembro de Ministerio de Educación, 1 Miembro de Sociedad Civil y 1 miembro delegado de las Juntas parroquiales del Cantón Colta.

Para este proceso de elección y posicionamiento se contó con el asesoramiento de la técnica del CNII responsable del Cantón Colta.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El día 4 de diciembre de 2025 a las 08:00 am se desarrolló el evento de Posicionamiento de los Consejos Consultivos, en el Ex Auditorio del Gad de Colta. Para este evento se contó con la participación de:

- Miembros de los Consejos Consultivos, que va a ser posesionados:
 - Niños, niñas y adolescentes.
 - Jóvenes.
 - Género (mujeres)
 - Personas con discapacidad
 - Pueblos y nacionalidades.
 - Adultos Mayores.
- Comisión Electoral de Consejos Consultivos.
- Cuerpo Colegiado del CCPD-C
- Delegado del Presidente del CCPD-C

- Público en general.

Cabe indicar que este acto solemne fue transmitido en vivo y en directo por la página oficial de Facebook del Gad Colta por el área de Comunicación.

Continuando con este evento se da inicio al acto de posicionamiento con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Himno Nacional coreado por los presentes.
3. Informe del proceso de Elección de Consejos Consultivos por parte de los miembros de la Comisión Electoral. Que estuvo a cargo de la Master Stefania Barahona Delegada del Ministerio de Educación Distrito Colta Guamote.

4. Toma de juramento y entrega de certificados por parte del Presidente del CCPD-C o su delegado.
Cabe indicar que el acto de posicionamiento de los Consejos Consultivos estuvo a cargo del Dr. Armando Guaminga delegado del Presidente del CCPD y alcalde del Cantón Colta.
Luego se procedió a la entrega de un kit institucional a cada uno de los miembros de los consejos consultivos posesionados.
5. Himno a Colta.

Una vez clausurado el evento de posicionamiento se dio paso a las entrevistas realizadas por los medios de comunicación invitados.

CONCLUSIÓN.

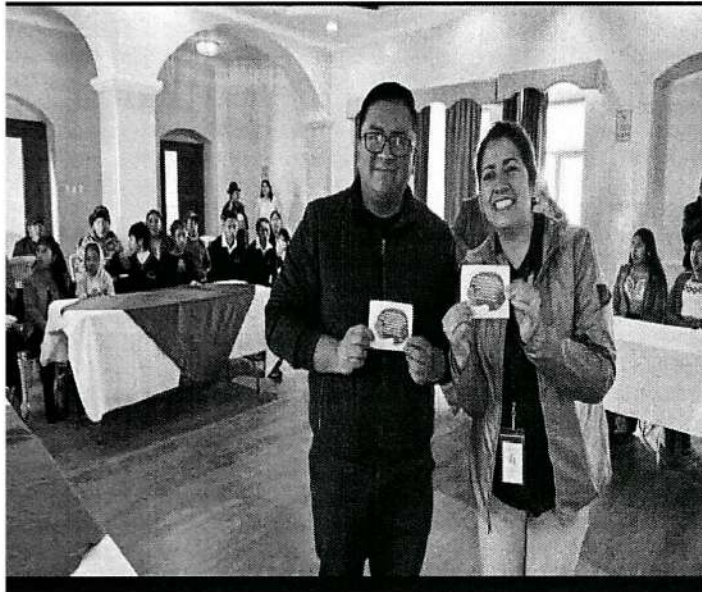
El proceso de elección de los Consejos Consultivos se desarrolló en observancia de los principios de participación, transparencia y legalidad, garantizando una representación inclusiva y efectiva de niñas, niños y adolescentes; jóvenes; personas de diversos géneros, pueblos y nacionalidades; así como de personas adultas mayores, en concordancia con el Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Colta. Este proceso contribuye al fortalecimiento de la participación y la incidencia de la opinión ciudadana, en beneficio de los grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad del cantón

ANEXO FISICO:

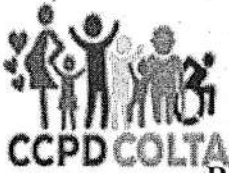
- Registro de asistencia
- Orden del dia
- Listado consejos consultivos por grupos prioritarios.

ANEXO FOTOGRAFICO:





Tgla. Elva Puma Muñoz
ASISTENTE CCPD-COLTA



CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE COLTA



REGISTRO DE LA POSICIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DEL CANTO COLTA

FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2025 LUGAR: AUDITORIO DEL GAD COLTA.

HORA 08.H00

1	NOMBRE Y APELLIDO	N. CEDULA	CONSEJO CONSULTIVO EN EL QUE PARTICIPA	N. TELEFONO	FIRMA
2	Maria José Miralanda			0988496058	
3	Jordan Romeo Paguara			0486580747	
4	José Misael Guaman Mollo			0993116497	
5	Byron David Guzmán			0489811232	
6	Mayte Janyeth Chiliguíngua Q.	060627019-7		0987363218	
7	Yuri Saucay Dathan Alexis	060571253-0		0983614900	
8	Dina América Heras Chiliguíngua	060430681-4		0987336558	
9	Shirley Las Jaramilla	09861417985			
10	Guillermo Andrade	0905302657		0999848374	
	Ricardo Villavicencio	060126153-0		0967350772	
11	Maria Itzepaña	0605090447		0980621737	
12	Shakira Valente	060563659-6	Progreso y Sostenible Administración 2023-2027	0981509140	
13	Carolin Cujilema	060546367-8		0968605434	
14	Sebastian Socoy	060626360-6		0989077767	
15	Maria Guapi	060456156-3		0988274418	
16	Thon Alex Huarcana D			09396036834	ANAMARILE
17	Isabel Cujilema	060339474-3		0967279471	
18	Cuji Lema José Luis	060559039-7		098	cuji Lema José Luis
19	Julissa Lema Balla			0983603060	
20	Lida Cují			0989370895	



CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE COLTA



REGISTRO DE LA POSICIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DEL CANTO COLTA

FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2025 LUGAR: AUDITORIO DEL GAD COLTA.

HORA 08.H00

1	NOMBRE Y APELLIDO	N. CEDULA	CONSEJO CONSULTIVO EN EL QUE PARTICIPA	N. TELEFONO	FIRMA
2	Maria Ana Quiñones	0604041503		0363134643	ANA MARIA
3	Alma Lucia Quiñones	0604316536		0986990742	[Signature]
4	Arman Bruma Reyes	060364424-4		0464144310	[Signature]
5	Maria Dolores Quinchueta Cujilem	060430441-7	Acompañante	0993900622	[Signature]
6	JAMETHUAN VELOZ	0601638869	DEMANDANTE	0997170810	[Signature]
7	Manoel GUMONDAS POHA	0601926256	DEMANDANTE	0991378986	[Signature]
8	José Guzmán Novacho	0602887121		0993776491	[Signature]
9	Dennis Alexis Castro	0603058641	Acompañante, representante de U. "Tomás Oleas"	0984726313	[Signature]
10	Luis Marcotoma D	062400756	García Luis Broden	098979425	[Signature]
	Eduan Manzano	060266463	Luis BRILLE	0992961514	[Signature]
11	Norma Ortiz	060459257-4	Asociación con Equidad	098005573	[Signature]
12	Diego Houlo Peña	0602966376	Progreso y Sostenible	0984874134	[Signature]
13	Armando Guaminga	0603076860	GADTC-COLTA	0989444220	[Signature]
14	Stefanny Bardiola	1718897303	DESNEDEC	0961298266	[Signature]
15	Julista Quilapi	0602331902	MDH.	0991655395	[Signature]
16	Roberto Andino	0600368013	Presidencia	09846378	[Signature]
17					
18					
19					
20					

POSESION DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DEL CANTON COLTA.

ASISTENTES:

- Miembros a posesionar de los consejos consultivos
- Comisión electoral
- Cuerpo colegiado.

ORDEN DEL DÍA:

7:30 – Registro de asistencia

8:00 – Himno Nacional

8:05 – Bienvenida por el Presidente del CCPD o su delegado.

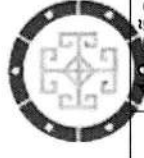
8:15 – Informe del proceso de Elección de Consejos Consultivos por parte de los miembros de la comisión electoral.

8:30 – Toma de juramento, posesión y entrega de certificados por parte del presidente del CCPD o su delegado.

9:00 – Himno a Colta.

LISTADO DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE ADULTOS MAYORES

No.	Nombres y Apellidos	No. Cédula	Comunidad	Contacto	EDAD
1	Luis Guillermo Andrade Muñoz	090530365-7	Villa la Unión	0999848374	69 Años
2	Nicolas Yauripoma Yauripoma	170476396-8	Santiago de Quito	0988587020	66 años
3	Telmo Raúl Villacis Moreta	060126153-0	Villa La Unión	0967350722	68 años
4	Juana Toabanda Yubaila	060103367-3	Villa la Unión		71 años
5	Tobías Alfredo Andino Inca	060036801-3	Cunogpogyo	0984637806	83 años
GRUPOS DE NIÑOS Y NIÑAS					
1	Sisa Thalia Pilamunga Cujilema	065069993-7	Comunidad Shamanga	0968605434	9años
2	Anderson Steven Cujui Pucha	065059143-1	Sicalpa	0988897744	10 años
3	María José Alinabanda Rea	0650356579	Cañi	0969194310	12años
4	John Jairo Lema Condor	060639146-4	cañi	0979734256	12años
5	Yajaira Isabel Amancha Pilco	065050248-7	Sicalpa Viejo	0986331128	11 años
GRUPOS DE ADOLESCENTES					
1	Josue Misael Guaman Mullo	065032701-8	Columbe	0993116497	15 años
2	Mayte Jamyloth Chiliquinga Quinchuela	060627019-7	Sicalpa Barrio la Concepción	0993900622	15 años
3	Jordan Mateo Guaman Macas	065045344-2	Villa la Unión	0968905524	14 años



CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE COLTA

4	Lida Maribel Cujji Paguay	060635832-3	Comunidad Cruz Loma	0989370895	17 años
5	Luis Mario Bagua Miranda	105001485-9	Comunidad Lupaxi Bajo	0979642064	14 años
6	Nelly Alejandra león Chimbolema	065047373-9	Comunidad la Providencia	0969135155	13 años

GRUPO DE JOVENES

1	Jonathan Alexis Cuvi Sgñay	0605712538	Centro Hospital Gatazo	0983614900	17 años
2	Carolina Susana Cujilema Orden	060546367-8	Comunidad Shamanga	0968605434	28 años
3	Estefanía Linday Valente Cujilema	0605800598	Cajabamba	0981830720	19 años
4	Mario Edison Atupaña chunllo	0650490477	Cajabamba	0992183956	19 años
5	Olimpia Shakira Valente Cujilema	060563659-6	Cajabamba	0981309140	25 años

GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1	Nelly Roció Guaraca paredes	0606428498	Balda Lupaxi	0982368287	14 años
2	Ángel Marcatoma Chuquimarca	0605780741	Mayipamba	0999794202	18 años

GRUPO DE GENERO

1	Norma Fanny Ortiz Cujji	01783516-2	Barrio San Sebastián	0980055730	36 años
2	María Francisca Atupaña Atupaña	060287322-6	Balda Lupaxi		45 años
3	María Manuela Paza Vaquilema	060262675-6	Comunidad Tanquis	0980256876	54 años

GRUPOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

1	Lizbeth Alexandra Sagnay Cujilema	0605639814	San Sebastián nueva vida	0980318062	19 años
---	-----------------------------------	------------	--------------------------	------------	---------

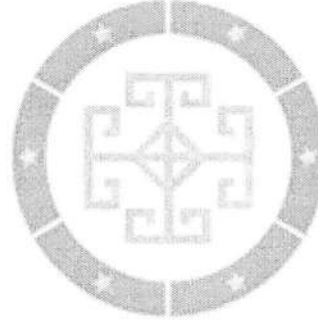


CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE COLTA

2	Wilmer Paul Chuto Valente	0605374925	San Sebastián nueva vida	0989232889	22 años
3	Henry Sebastián Socoy Cuji	060623606	San Sebastián nueva vida	0992455284	21 años
4	Leyder Xavier Lozano Cudco	0606017341	San Sebastián nueva vida	0988388779	18 años
5	Byron David Yumisaca Yumisaca	0606028637	San Sebastián nueva vida	0989371233	17 años
6	José Luis Cuji Lema	060559039	San Sebastián nueva vida		23 años



COLTA
Progreso y Sostenible



COLTA
Progreso y Sostenible
Administración 2023-2027

Li. Betty Janneth Yupanqui Jara
DIRECTORA ZONAL 3 MINISTERIO DE GOBIERNO

En su despacho. -

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me permito convocarle a la reunión de trabajo de la Red del SPID, que se realizará el jueves 18 de diciembre de 2025, a las 09h00, en el auditorio municipal del GADMC-COLTA. La sesión tiene por objeto el tratamiento de los puntos establecidos en el orden del día y el cronograma correspondiente, los cuales se detallan a continuación:

Fecha:	Lugar	Participantes
Jueves 18 de diciembre 2025.	Auditorio del GADMC-C.	Red del SPID.
Cronograma.		
Nº	Tema	Institución Responsable
1.	Registro de asistencia.	CCPDC-C.
2.	Bienvenida.	CCPDC-C.
3.	Lectura de acta de la Red.	Secretaria de la Red del SPID
4.	Capacitación de normas técnica del trabajo infantil.	Abg. Alex Herrera (MDH).
5.	Avance de las estrategias de erradicación de trabajo infantil.	Red del SPID y MDH.
6.	Revisión de compromisos del plan de la Red.	Técnica de CNII.
7.	Operativización de la Agenda Cantonal para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres del Cantón Colta.	Red del SPID.
8.	Acuerdos y compromisos.	CCPDC-C
9.	Pamba mesa y cierre.	Red del SPID.

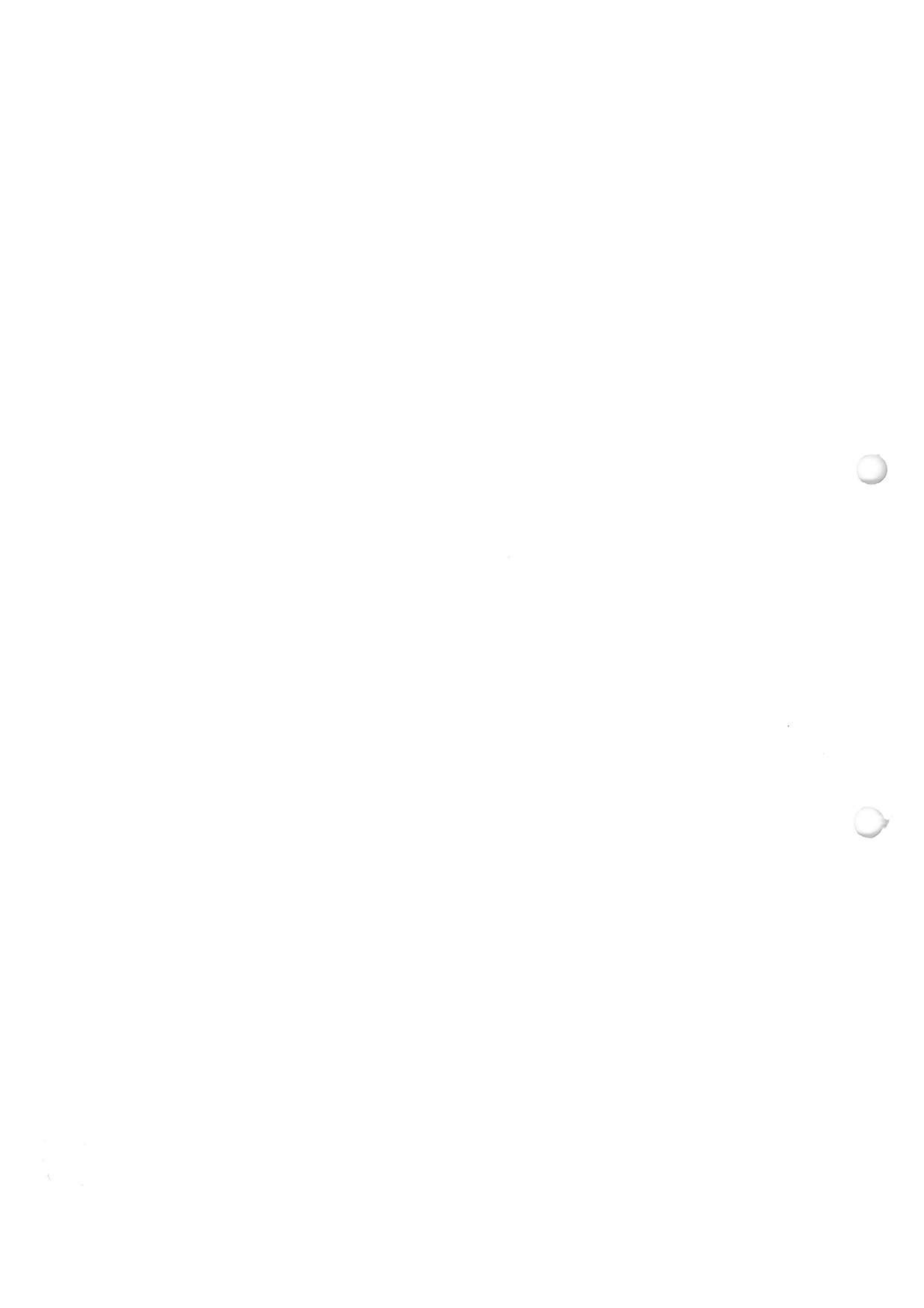
P. D.: Al finalizar la sesión se prevé compartir una pamba mesa. Se agradecerá que cada institución, **conforme a sus posibilidades**, participe aportando algún alimento, y que los asistentes lleven sus propios utensilios, en atención a las prácticas de reducción de residuos plásticos promovidas por el GADMC-COLTA.

Esperando su valiosa asistencia y participación, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Abg. Edison Raúl Guanolema T.
SECRETARIO EJECUTIVO CCPD-COLTA





Doctor.
Julio Guaminga Anilema
PRESIDENTE DE CCPD-COLTA Y ALCALDE DE GADMCC.

Lic. Norma Carillo
VICE ALCALDESA DE GADMCC.

Magister. Tránsito Mullo Cunduri
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GADMCC.

Doctor. Segundo Yépez
Lic. Manuel Atupaña
Ing. Francisco Guamán
CONCEJALES DEL GADMCC

JEFA POLÍTICA DE COLTA Y ENVITAR A LOS TENIENTES POLITICOS
Abg. Silvia Carrillo

Señora Doctor. Jose Parraga Busurto
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D04 COLTA –GUAMOTE
SALUD

Dra. Aida Moina
TECNICA DE FUNDACIÓN MAQUITA

Dra. Nanci Aguilar
COORDINADORA DE LA FUNDACIÓN FEPP²⁰²⁷

Economista.
Yesenia Díaz
TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD
INTERGENERACIONAL.

JEFE DE LA POLICIA DISTRITO COLTA GUAMOTE
Tnte. Andres Eduardo Gaibor Fuentes

Licenciada.
Antonella Verdezoto Raza
DIRECTORA DEL MIES DISTRITAL CHAMBO RIOBAMBA



650

Ingeniera.
Elisa Estrada
MIEMBRA DE CCPD- COLTA

Ingeniera. Mayra Hidalgo *Recibido 21-11-2025*
DIRECTORA FUNDACIÓN "NOSOTRAS CON EQUIDAD"

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Señor. Guillermo Cepeda
señora Francisca Atupaña
Señora Soledad Moyon
Señor Roberto Mesias
Señor. José Duche

Licenciado
Estefanía Barahona
COORDINADOR DE "DESE" Y MIEMBRO DE CCPD-CC

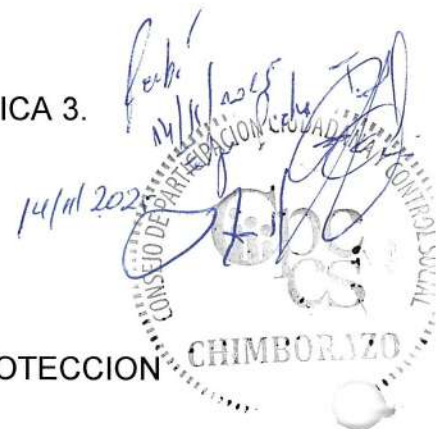
Lic.
Juana Inguillay
WORLD VISIÓN

X Abg.
Jaime Andrés Astudillo Pérez *⇒ Cede. Betty Yupanqui*
ADMINISTRADOR REPRESENTANTE DE LA OFICINA TECNICA 3.
COORDINADOR ZONAL 3.

X Ingeniera *Angel Segura*
Luz María Aucansela.
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA
Administración 2023-2027

Señores.
MIEMBROS PRINSIPALES DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION
DEFENSOR PUBLICO DEL CANTON COLTA
En su despacho. -

Lic.
Francisco Llasha
VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE JUAN DE VELASCO





CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE COLTA



COLTA
Progreso y Sostenible

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PLENO DEL CCPDC: FECHA 29 DE DICIEMBRE 2025

No.	Nombres y Apellidos	No. Cédula	Institución	Contacto	Firma
1	Francisca Ayupina C	060294094-2	CCPD	0991173562	
2	Guillermo Cepeda y	060371369-4	CCPD	0991221124	
3	Roberto Mesías Romacho	060369704-6	CC P11	0985190509 0999497	
4	Elisa Estroza	0604259986	GADCOM	0992956221	
5	Soledad Hoyol,	060350730-2	CCPD	0982495835	
6	Juan Paredes Sarcos	060248108-7	GADN-C	0995287896	
7	Jose Manuel Duchi Duchi	060552823-1	Sociedad civil		Jose Manuel Duchi Duchi
8	Sauraj J. Aulano J. Aulano	060258446-1	MSP - Doctor	099252412	Sauraj J. Aulano J. Aulano
9	Yosano Diaz U.	060317622-3	CU11	0997175315	Yosano Diaz U.
10					
11					
12					
13					
14					



CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN COLTA.

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA

De conformidad al Art. 21 de la “Ordenanza Sustitutiva del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Colta No. 006- 2023”, se **CONVOCA** a los miembros/as del Pleno del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Colta, a la **sesión ordinaria** programada para el día lunes 29 de diciembre del 2025, a las 09:00 am, en las instalaciones del CCPDC-C, para tratar el siguiente orden del día:


1. Constatación de quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente de CCPD-CC o su delegado/a.
3. Conocimiento, análisis y aprobación del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN COLTA.
4. Conocimiento y análisis de la matriz para el seguimiento de los informes de observancia de los CDIs.
5. Aprobación de inicio de proceso de seguimiento y evaluación a la política pública implementada y articulada al Sistema de Protección y Sistemas Especializados en el plan de la Red 2023, 2024, y 2025.
6. Informe de las actividades desarrolladas y los avances del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Colta del año 2025.
7. Asuntos varios.

Villa la Unión, 24 de diciembre de 2025

Atentamente,

26 Dic. 2025

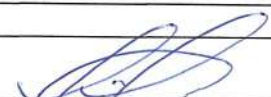
 16hr20


Julio Guaminga Antena

PRESIDENTE DEL CCPDC-C



Recibido
26/12/2025
Hora 12:44


Elaborado por:	
Abg. Edison Raúl Guanolema T. SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPDC-C	



INFORME

FORO EDUCATIVO "CRECIENDO EN IGUALDAD"

COORDIACIÓN VISIÓN MUNDIAL Y DISTRITO DE EDUCACIÓN COLTA- GUAMOTE

CONVENIO CON:	VISIÓN MUNDIAL ECUADOR
EXPOSITOR:	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN COLTA.
TEMA:	"ROL DEL CONSEJO CANTONAL EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ"
FECHA TALLER:	16 DE DICIEMBRE DE 2025
HORA:	09H00
LUGAR:	UNIDAD EDUCATIVA HUALCOPO DUCHICELA, COLUMBE.

ANTECEDENTES:

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Colta, de conformidad con la ORDENANZA NO. 2023-006, que regula el funcionamiento del SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN COLTA, prescribe en su **Art. 9. Atribuciones**. - El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Colta, tendrá a su cargo la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas cantonal para la protección de derechos. Sus acciones y decisiones se articularán a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad y coordinará con las entidades; así como, con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos. **Para el cumplimiento de sus atribuciones desarrollará las siguientes funciones:** i) Coordinar acciones con las entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados; y, con las redes interinstitucionales de protección de derechos, a fin de garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria, en el Cantón Colta" **g.** Promover, fortalecer y apoyar la participación de manera protagónica de las personas y grupos de atención prioritaria, promoviendo espacios de organización, participación, capacitación, planificación, gestión y desarrollo en los temas sociales, culturales y públicos en el cantón, por medio de eventos de desarrollo social, públicos, capacitaciones, talleres, difusión y comunicación de los derechos, deberes y responsabilidades.

i. Coordinar acciones con las entidades rectoras y ejecutoras, con los organismos especializados; y, con las redes interinstitucionales de protección de derechos, a fin de garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria, en el Cantón Colta;

Visión Mundial (Word Visión), tiene presencia desde algunos años atrás en el cantón Colta, provincia de Chimborazo, donde trabajan en varios proyectos que buscan el desarrollo integral de niños niñas y adolescentes, jóvenes, así como de sus familias, además promueven tengan acceso a educación, también busca la erradicación de las causas de la violencia y la promoción de relaciones solidarias con la finalidad de que estén preparados para la vida, para lo cual trabaja y coordina con socios estratégicos en cada territorio.

Visión Mundial (Word Visión) y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD-C) han coordinado varias actividades que ha sido de vital importancia para fortalecer las acciones desarrolladas por la Red de Protección de Derechos del Cantón Colta.

Con este contexto, Visión Mundial (Word Visión) y el Distrito de Educación Colta-Guamote han unido esfuerzos para realizar el Foro Educativo "Creciendo con Igualdad", en donde el CCPD-Colta, sea participe como ponente con el tema "Rol del Consejo Cantonal en la protección integral de la niñez, exposición que está orientada a promover la equidad y prevenir la violencia de género en los estudiantes de la UE Hualcopo Duchicela de la Parroquia Columbe,

Fortalecer el proceso de socialización y sensibilización sobre temas de alta relevancia en la niñez y la adolescencia, orientados a la promoción de la equidad y la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. Esta iniciativa busca fomentar la participación activa de todos los actores sociales como estudiantes, docentes y autoridades para identificar oportunamente situaciones de riesgo o vulneración de derechos, así como para desarrollar e implementar estrategias efectivas de prevención, atención y acompañamiento.

DESARROLLO:

- Registro de asistencia del evento.
- Palabras de bienvenida por parte del Sr. Rector de la UE Hualcopo Duchicela.
- Inauguración del Foro Educativo a cargo del Representante del Visión Mundial en Chimborazo.
- Primera Ponencia por parte del delegado de Visión Mundial.
- Segunda ponencia a cargo del delegado del Distrito de Educación Colta Guamote, donde además se hizo dinámicas de refuerzo de grupos, con la participación de los estudiantes.
- En la tercera ponencia, el Dr. Edison Guanolema, Secretario del CCPD-Colta, desarrolló el tema de los derechos de la niñez, así como la "Ruta de atención en casos de violencia contra niños, niñas, adolescentes y mujeres". Durante la exposición se promovió la participación activa de niños, niñas y adolescentes mediante un espacio dinámico de preguntas y respuestas, fortaleciendo la comprensión de sus derechos y los mecanismos de protección disponibles.
- Participación de la banda de rítmica de la UE Tomas Oleas.
- Con el objetivo de fortalecer la participación estudiantil y facilitar la comprensión y visualización de la ruta de atención, se implementó el uso de un banner informativo en cada grupo de estudiantes por el alrededor de la cancha deportiva. A través de este recurso, se explicó de manera clara en qué consiste la ruta de atención y a qué instancias pueden acudir en caso de que sus derechos sean vulnerados, promoviendo así el conocimiento, la confianza y el ejercicio de sus derechos.
- Compromisos de la niñez por parte de los participantes.
- Cierre del evento.
- Entrega de un recuerdo por parte de Visión Mundial a todos los estudiantes.

CONCLUSIONES.

- Estudiantes, docentes y autoridades de la EU Hualcopo Duchicela conocen los temas relacionados a los derechos de la niñez y a la ruta de protección en casos de violencia y a dónde acudir en caso de que sus derechos sean vulnerados.
- Los temas relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres y la restitución de los derechos de la niñez despertaron un alto interés entre los estudiantes participantes.

RECOMENDACIÓN:

Fortalecer el trabajo articulado y coordinado con organizaciones no gubernamentales, como Visión Mundial, mediante el establecimiento de mecanismos interinstitucionales que faciliten la planificación, ejecución y monitoreo de acciones integrales. Estas acciones deberán estar orientadas a la promoción, protección y garantía de los derechos de la niñez, así como a la prevención de la violencia contra la mujer en el cantón Colta, asegurando un impacto sostenible y una respuesta efectiva a las problemáticas identificadas.



Ing. Lidia Pérez
TÉCNICA CCPD-COLTA

Trabajamos más para exigir tus Derechos y Justicia

Anexos.

• MATERIAL DE APOYO

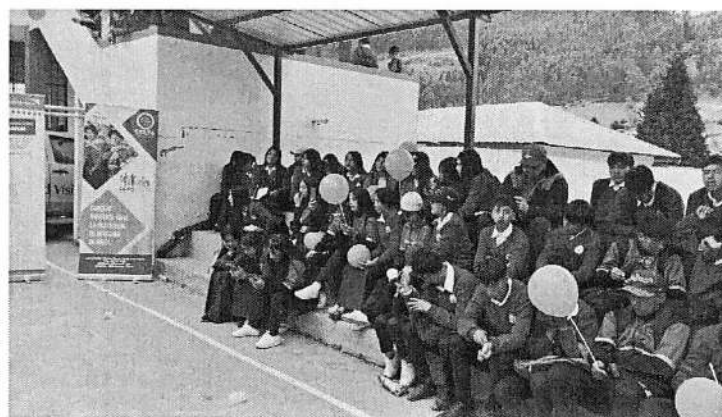
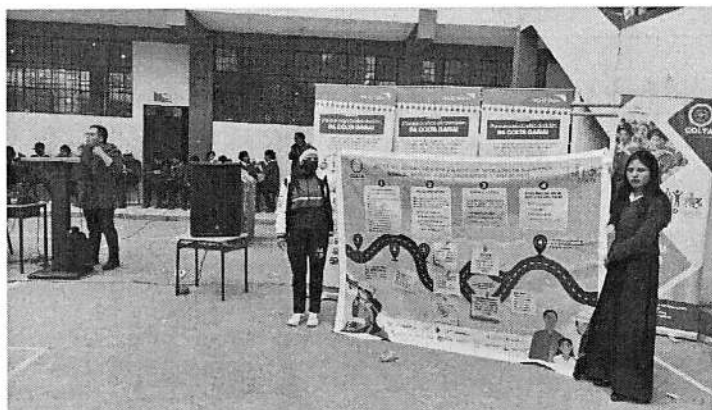


ANEXO FOTOGRAFICO.



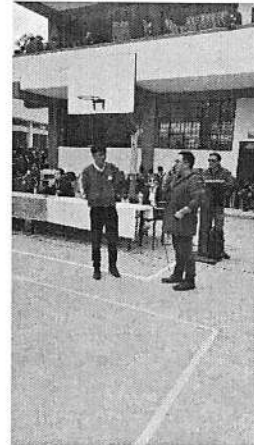
Trabajamos más para exigir tus Derechos y Justicia

DIRECCIÓN: Colón y Puruwa, Barrio Santo Cristo
Teléfono: 593 (03) 2912202 Correo: ccpcidcolta@hotmail.com
Ecuador - Chimborazo - Colta



Trabajamos más para exigir tus Derechos y Justicia

DIRECCIÓN: Colón y Puruwa, Barrio Santo Cristo
Teléfono: 593 (03) 2912202 Correo: ccpidcolta@hotmail.com
Ecuador - Chimborazo - Colta

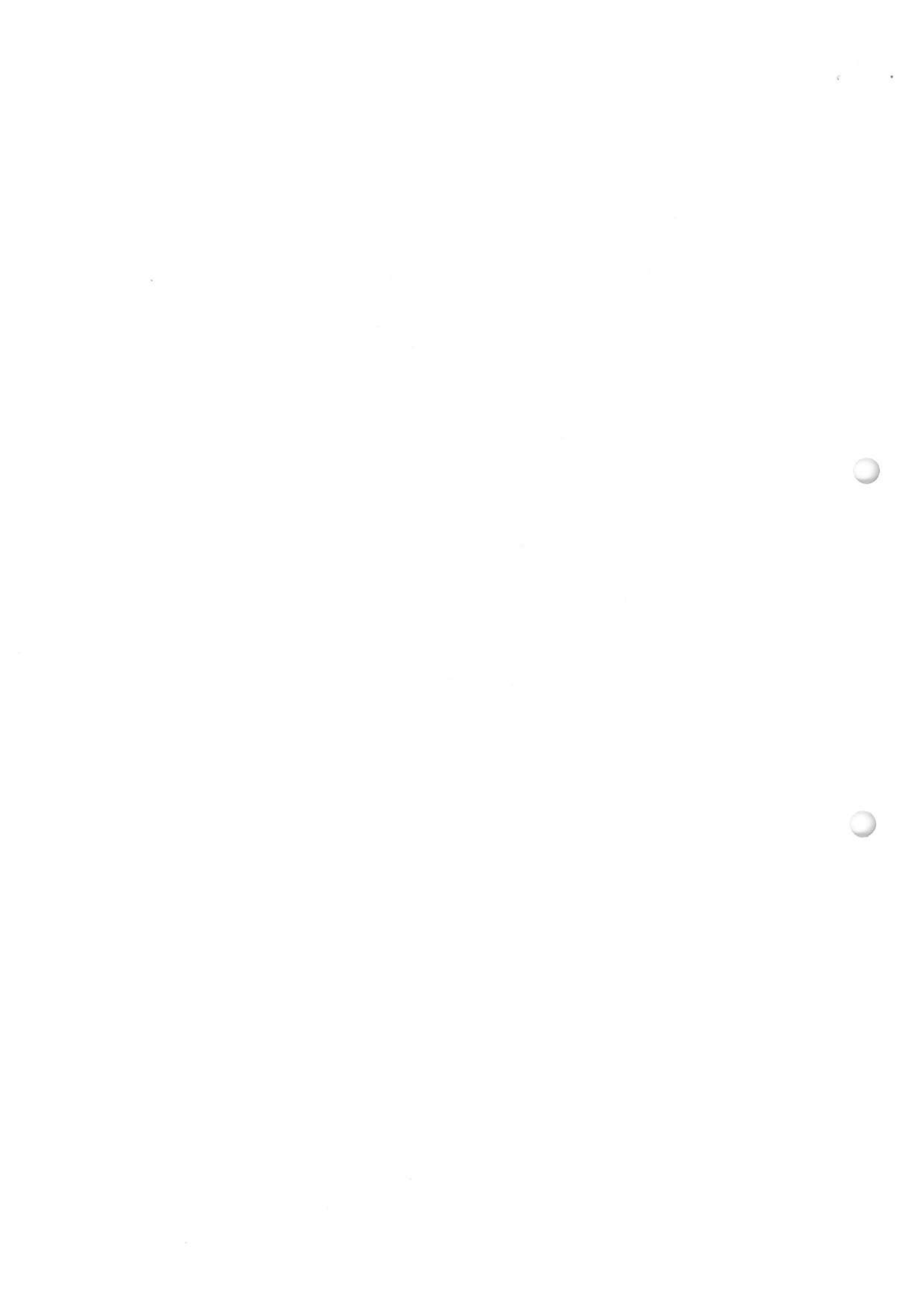


ANEXO EN FISICO

- Oficio de Visión Mundial.

Trabajamos más para exigir tus Derechos y Justicia

DIRECCIÓN: Colón y Puruwa, Barrio Santo Cristo
Teléfono: 593 (03) 2912202 Correo: ccpcidcolta@hotmail.com
Ecuador - Chimborazo - Colta



Riobamba, 5 de diciembre de 2025

Doctor.
Edison Guanolema.

SECRETARIO DE CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHO - COLTA

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y nuestras felicitaciones por las acciones tan acertadas que viene desarrollando en beneficio de la comunidad educativa.

Como es de su conocimiento, World Visión Ecuador trabaja en favor de la niñez y adolescencia más vulnerable, con el propósito de contribuir a superar la pobreza y promover una vida en plenitud, en coordinación con socios estratégicos en cada territorio.

En este contexto, **World Visión Ecuador y el Distrito de Educación Colta-Guamote** han unido esfuerzos para la realización del **Foro Educativo "Creciendo en Igualdad"**. En atención a ello, y reconociendo su compromiso y valioso espíritu de colaboración, solicitamos muy comedidamente su participación como ponente, abordando el tema: **"Rol del Consejo Cantonal en la protección integral de la niñez"**. Su experiencia y liderazgo serán fundamentales para enriquecer esta actividad, orientada a promover la equidad y prevenir la violencia de género en los estudiantes.

Fecha: martes, 16 de diciembre de 2025.

Hora: 10h00

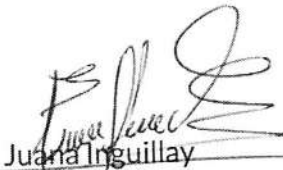
Lugar: Patios de la institución.

Tiempo: 10 a 15 minutos

Metodología: Lúdica

Agradecemos de antemano su atención y apoyo a esta iniciativa, en beneficio de la comunidad educativa.

Atentamente,



Juana Inguillay

**PROMOTORA DE LA NIÑEZ
WORLD VISION ECUADOR**

